

CAPITULO XVIII.

Occupación de Matamoros por tropas del General Escobedo.—Importancia de ese acontecimiento.—Nota del Ministro de Negocios Extranjeros francés, referente á la misión de Almonte.—Decídese la evacuación de México, y con ello el abandono del Imperio.—Comentarios.—Indignación de Maximiliano.—Trata de abdicar.—Disuádelo su esposa, quien para conjurar el mal, decídese á marchar á Europa.—Sale del territorio nacional.—Artículo del "Diario del Imperio" relativo á tal suceso.—Incidentes de funesto augurio.—Opinión de Arrangoiz acerca de la pretendida abdicación.—Occupación de la ciudad de Parras por el Gobernador Viezca.—Batalla memorable de Santa Isabel ganada por los republicanos.—Comentarios.—Nuevo plan de campaña de los franceses.—Impiden su realización las acertadas combinaciones de Escobedo.—Indigna conducta del General Douay.—Acción de Santa Gertrudis, la más notable que libró el ejército del Norte.—Importancia y trascendencia de ese memorable hecho de armas.—Persecución de la columna francesa del Teniente Coronel de Tucé.—Rendición de Matamoros.—Carta de Maximiliano al Mariscal Bazaine por motivo de tal acontecimiento.—Concentración de los franceses.—Pronunciamento de García de la Cadena en el Estado de Zacatecas.—Ataca Méndez á Tantoyuquita, y muere en la acción.—Ocupan de nuevo los imperiales el Puerto de Acapulco.—La campaña en los Estados de Michoacán, Sonora y Sinaloa.—La reacción republicana en los Estados de Oriente.—Derrota de austriacos en Tecacalango.—Operaciones en el Distrito de Huachinango.—Pronunciamento de Tetela en contra del Imperio.—El General Méndez, y sus compañeros Bonilla, Lucas y Márquez Galindo.—Poderosa iniciativa de estos ciudadanos.—Pronunciamento de Zacapoaxtla.—Occupación de Teziutlán.—Documentos relativos.—Operaciones en el Distrito de Zacatlán.—Horroroso asesinato de dos jóvenes por orden del jefe austriaco Sulter.—Toma de esta ciudad.—Adhesión del escuadrón de Chignahuapan á la causa de la República.—Id. de las poblaciones y fuerzas de Tlaxco, Chignahuapan, Aquixtla, Otlatlán, Xaltatempa é Ixtacamaxtitlán.—La guerra en los Distritos de Tepeaca, Chiautla, Matamoros y Tehuacán.—Castigo del pueblo de Ixcaquixtla por sus ideas liberales.—Rendición del Puerto de Tuxpan.—Derrota el Coronel Cravioto una fuerza austro-traidora en el pueblo de Acaxochillán.—Id. de otra traidora en el pueblo de Apam, por el Coronel Antonio Pérez.—Id. de otra austriaca en la Hacienda del Carmen, por el General Rodríguez Bocardo.—Occupación de la Villa de Libres por el General Méndez.—Acta de adhesión á la República de la

brigada Rodríguez Bocardo.—Reorganización política y administrativa en la Sierra Norte del Estado de Puebla.—El Ciudadano Rafael J. García nombrado Gobernador y Comandante Militar de esta Entidad Federativa.—Establece su Gobierno en Zaca-poaxtla.—Manifiesto que expide.

A fin de Junio de 1866, recibió Maximiliano la noticia de la derrota de Mejía en el puerto de Matamoros; suceso de trascendental importancia para la causa nacional, pues que puso á los republicanos en posesión de la frontera del Norte. A la vez, se le transcribía el despacho del Ministro de Negocios Extranjeros, francés, de fecha 31 de Mayo, relativo á la misión de Almonte, y que decía así:

“El General Almonte ha puesto en manos del Emperador las cartas de S. M. el Emperador Maximiliano, y entregado al Gobierno francés las comunicaciones de que era portador. S. M. tiene el sentimiento de deber expresar aquí la sorpresa que le han causado esas comunicaciones.

“Desde hace más de un año, las instrucciones dirigidas á los agentes franceses en México, inspiradas por el sentimiento de los deberes y de las obligaciones recíprocas que hemos contraído, tenían por objeto hacer llegar al Gobierno mexicano consejos dictados por el interés de los dos países, no menos que por la sincera amistad que S. M. profesa al Emperador Maximiliano. Estos consejos parece que no han sido comprendidos. Bastante lo indican las proposiciones formuladas por el General Almonte, al mismo tiempo que ellas revelan la falta completa del conocimiento de una situación sobre la que no puede diferirse el ilustrar á la Corte de México.

“No es ahora del caso recordar el origen de la expedición francesa, cuya legitimidad está demostrada: obligados á hacernos justicia, la experiencia del pasado nos imponía el deber de buscar garantías contra la repetición de actos que habían atraído sobre ese país, á costa de expediciones onerosas, represiones severas, mas siempre ineficaces. Estas garantías debían principalmente resultar de la constitución de un Gobierno arreglado, bastante fuerte para romper con las tradiciones de desorden, triste legado de poderes efímeros. Por más que se deseara el establecimiento de ese Gobierno, nosotros menos que nadie podíamos pensar en imponerlo, y hemos protestado siempre en alta voz contra semejante designio.

“No hemos querido creer, sin embargo, que faltasen en la sociedad

mexicana los elementos de una regeneración política indispensable, y nos habíamos prometido secundar todos los esfuerzos que intentara el país mismo, para arrancarle la anarquía que le devora. Esta empresa era grande: sedujo al Emperador Maximiliano. Al llamamiento del pueblo mexicano se consagró completamente á la empresa, sin que le arredrasen sus dificultades y peligros: él pensaba, como el Emperador Napoleón, que se enlazaban grandes intereses de conciliación y de equilibrio con la independencia de México y la integridad de su territorio, garantizadas por un Gobierno estable y reparador, y *él sabía que no le faltaría nuestro apoyo para ayudarle á realizar una obra que interesaba al mundo entero.*

“Los deberes del Emperador hacia Francia le impedían, sin embargo, la obligación de calcular, según la importancia de los intereses franceses comprometidos en esta empresa, hasta dónde había de extenderse el concurso que le era permitido ofrecer á México, para asegurar el éxito. Hé aquí el objeto del Tratado de Miramar. Ahora bien, del contrato que había establecido nuestros derechos y nuestras obligaciones, Francia ha cumplido largamente las cargas que había aceptado, y no ha recibido de México sino muy incompletamente las compensaciones equivalentes que se le habían prometido. Este es un hecho que debemos hacer constar, porque no depende de nosotros el suprimir sus consecuencias. Estamos lejos de desconocer los obstáculos y las dificultades de todo género contra los que ha tenido que luchar S. M. el Emperador Maximiliano. Si hemos deplorado á menudo que sus leales intenciones no fuesen mejor secundadas, hemos aplaudido siempre su solicitud y su generosa iniciativa.

“Los resultados no correspondían á nuestras esperanzas, á pesar de la hábil y enérgica dirección del Mariscal, y del concurso de un ejército que nada deja que desear.....

“El Gobierno francés facilitaba el arreglo de empréstitos, que auxiliaban en sus apuros al tesoro mexicano, y, sin embargo, nuestros sacrificios no han sido recompensados sino con arreglos de cuentas ilusorias. Hemos dado consejos amistosos: pero la resistencia sistemática de los consejeros de S. M. se manifestaba, sobre todo, en lo que concernía á los intereses de la Francia.

“Deberemos recordar que aquí á costa de cuántos esfuerzos, la le-

gación de Francia pudo obtener al fin una reparación insuficiente de los daños y perjuicios sufridos por nuestros nacionales, mientras se arreglaban sin contestación las reclamaciones inglesas: en los momentos mismos en que se encontraban recursos para solventar sin demora y en metálico créditos dudosos y no exigibles, hemos visto discutir hasta el origen de las reclamaciones francesas, no obstante estar reconocidos por el tratado de Miramar como la causa determinante de nuestra expedición, y que aun en el caso de no haberse estipulado nada en su favor, constituirían una deuda de honor é indiscutible.

“Después de haber indicado en todas circunstancias al Gobierno mexicano la necesidad en que estaba de proveer por sí mismo á su propia seguridad, y de haberle declarado repetidas veces que el concurso que le prestábamos no sería mantenido sino en tanto que las obligaciones correspondientes, contratadas con nosotros, fueran estrictamente cumplidas, hemos hecho que se le expongan las consideraciones imperiosas que no nos permitían pedir á la Francia nuevos sacrificios, y que nos decidían á retirar el ejército expedicionario. Al adoptar esta resolución, sin embargo, hemos prescrito que se ejecute en los plazos y con las precauciones necesarias, para evitar los peligros de una demasiado brusca transición. Hemos debido ocuparnos, al mismo tiempo, de *sustituir á las estipulaciones, de hoy en adelante sin valor, del tratado de Miramar*, otros arreglos dirigidos á afianzar la seguridad de nuestros créditos.

“El Ministro del Emperador en México ha recibido, en su consecuencia, las instrucciones necesarias para celebrar sobre este punto una nueva convención. Dichas instrucciones, como todos los actos del Emperador Napoleón, están inspiradas por los sentimientos naturales que le unen al Emperador de México, y por su deseo sincero de conciliar intereses que no quiere separar. El ha apreciado las razones que han decidido á sus representantes, á no apresurar la conclusión inmediata de los arreglos que se le indicaban; pero ha sentido el ver al gabinete mexicano aprovecharse de su condescendencia, para trasladar á Paris el centro de una negociación que no podía seguirse útilmente sino en México.

“El Emperador Napoleón ha sentido, sobre todo, ver reproducidos en el proyecto de tratado sometido á su Gobierno por el General Almonte, proposiciones ya formuladas, y que cada vez que se han re-

producido le han obligado á rechazarlas las razones más poderosas. Según ellas, la permanencia de las tropas francesas habría de prolongarse más allá del término convenido: se nos piden nuevos anticipos de fondos, previendo la insuficiencia de los recursos del tesoro mexicano, y se aplaza el reembolso para épocas indeterminadas; ninguna prenda se nos ofrece, ninguna garantía se estipula para asegurar nuestros créditos. Después de las declaraciones francas, leales y explícitas del Gobierno francés, cuesta trabajo *explicarse la persistencia de las ilusiones que han presidido á la concepción de su proyecto*. Es imposible admitir las proposiciones del General Almonte y autorizar su discusión. Sería preciso estipular un nuevo convenio.

“Si S. M. el Emperador Maximiliano aprueba las combinaciones que le serán presentadas, se mantendrán los términos fijados para el reembarco sucesivo de las tropas francesas, y el Mariscal Bazaine adoptará, de acuerdo con S. M., las medidas necesarias para que la evacuación del territorio mexicano se efectúe en las condiciones más favorables para el sostenimiento del orden y la consolidación del poder imperial. Si, por el contrario, nuestras proposiciones fueren rechazadas, no debemos disimular que, considerándonos en adelante libres de todo compromiso, y firmemente resueltos á no prolongar la ocupación de México, *ordenaríamos al Mariscal Bazaine que procediera con toda la actividad posible al reembarco del ejército, no teniendo en cuenta sino la comodidad militar y las consideraciones técnicas que sólo él puede apreciar*. Deberá ocuparse al mismo tiempo de procurar para los intereses franceses las seguridades á que tienen derecho.

“El Emperador Napoleón tiene la conciencia de haber cooperado á la obra común: á México corresponde en lo sucesivo consolidarla. La tutela extranjera, prolongándose, es una mala escuela y un manantial de peligros: en el interior acostumbra á no contar consigo mismo, y paraliza la actividad nacional; en el exterior suscita sospechas y despierta susceptibilidades. Ha llegado el momento para México de desvanecer todas las dudas, y elevar su patriotismo á la altura de las circunstancias difíciles que atraviesa. En el interior como en el exterior, los ataques dirigidos contra la forma de las instituciones que se ha dado, irán debilitándose, sin duda, gradualmente, *cuando esté solo para defenderlas*, y serán impotentes contra la unión del pueblo y su Soberano, robustecida por las pruebas valerosamente aceptadas